

## Las Tablas de Barro de Astorga, ¿una Falsificación Moderna?

A todo estudioso de la Antigüedad hispana le son conocidos los llamados itinerarios de barro de Astorga, cuatro placas de arcilla en las que aparecen mencionadas una serie de vías del noroeste de la Península con detalle de las respectivas mansiones y las distancias parciales de unas a otras, dadas a conocer por A. Blázquez<sup>1</sup> y, desde entonces, repetidamente tratadas en otros lugares<sup>2</sup>. La serie de problemas que presenta su estudio, resueltos con explicaciones hasta el momento no satisfactorias, nos ha impelido a plantearnos la cuestión desde un principio para llegar, tras sopesar las distintas posibilidades, a una solución espectacular: de las cuatro placas sólo una, la segunda según la numeración de Blázquez seguida hasta el momento, parece auténtica; las restantes, sin duda, son falsificaciones modernas hechas por la misma mano a imitación de ella. En este trabajo queremos indicar la serie de observaciones que autorizan a esta conclusión. Antes, sin embargo, y para aquéllos a quienes el problema no es tan inmediato, creemos oportuno repetir las circunstancias de su destino y los datos que estos documentos ofrecen.

Se trata, como decimos, de cuatro placas de barro, extraordinariamente fragmentadas, que en su forma completa medirían 14 × 12 cms. y de las que únicamente una, precisamente la segunda, aparece rematada en su parte superior por un asidero trapezoidal con orificio que, indudablemente serviría para poder colgarla.

<sup>1</sup> A. BLÁZQUEZ: *Cuatro téseras militares*, Bol. Real Acad. de la Historia 77, 1920, 99 ss.

<sup>2</sup> M. BESNIER: *Itinéraires épigraphiques d'Espagne*, Bulletin Hispanique 26, 1924, 1 ss.; *Anné Epigraphique* 1921, 6-9; F. WATTENBERG: *La región vaccea*, Madrid 1959, passim; A. SCHULTEN: *Los cántabros y astures y sus guerras con Roma*, Madrid 1943, 192 ss.; F. DIEGO SANTOS: *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1959, 244 ss.

Las circunstancias de su hallazgo son oscuras. La única noticia vaga es que proceden de «la región de Astorga», donde habrían aparecido primero dos y más tarde el par restante; no se conoce tampoco la fecha. Tras pasar a una colección privada de Cangas de Onís (Asturias) fueron adquiridas por el Museo Provincial de Oviedo, donde en la actualidad se exhiben. Su lectura es la siguiente:

## PLACA I

V I A L V I I G E M I N A A D P O R T V S B L E D I V M  
 R H A M A V I I M I L I A S  
 A M A I A X V I I I  
 V I L L E C I A V  
 L E G I O I . V  
 O . T A . I O L C A V  
 I V L I O B R I G A X  
 A R A C I L L V M V  
 P . . T V S B L E N . . .  
 . . . I I . V I R

## PLACA II

V I A . . C O A V G . S T I A D I R I A  
 P O N T E N A R T I A E X I  
 B R E V . S X I I I  
 A S E C O N I A X I  
 I R I A X X  
 V I A L V C O A V . . S T I A . . . . .  
 A Q V A . . . . . T I A . . .  
 D A C T I . N V M I X  
 C . L E P . M  
 I I V I R

## PLACA III

V I A A S T V R I C A A D E M E R I T A A V G V S  
 B E . V N I A V I I M I L I A S  
 B R I G E C I O X  
<sup>i</sup> C A Q <sup>v</sup> R I O X  
 O C E D O L V R I X I  
 S A B . <sup>R</sup> I A M V I I I ( s i c ) I I .  
 S A L M . . . . . X  
 S E N T . . . . .  
 . D L . . . . .  
 . A . . . . .  
 C A P . R A X . . .

R V S T I C I A N A  
 . . . . . V S X .  
 . . . . . R I S C A E C I . . . .  
 . . . . . O R O R E S .  
 . . . . . E R I T A X I I

PLACA IV

. . . A A S T V . . . . . A D B R A C A  
 R A  
 A R G E N T I O L V M . V M I L I A S  
 P E T A V O . . . M V I I I  
 V I . . . . .  
 C O M . . . T I C A X I I  
 R O B . . . T V M X I I  
 A D A Q V A S X V  
 A Q V I S O R I G I N I S V I I  
 S A L A . I A X  
 B R A C A R A X I I  
 . E P . M . I I . V I R .

Comencemos, dentro de la problemática que presentan, por considerar las cuestiones de tipo paleográfico.

Los itinerarios han sido grabados en el barro blando y cocidos después. Una ojeada a las cuatro tablas permite observar que sólo una de ellas, la segunda,

	II	I	III	IV		II	I	III	IV
A	Λ	Λ	Λ	Λ	N	N	N	N	N
B	B	B	B	B	O	O	O	O	O
C	C	C	C	C	P	P	P	P	P
D	D	D	D	D	Q	Q	Q	Q	Q
E	E	E	E	E	R	R	R	R	R
G	G	G	G	G	S	S	S	S	S
I	I	I	I	I	T	T	T	T	T
L	L	L	L	L	V	V	V	V	V
M	M	M	M	M					

presenta caracteres genuinos y espontáneos, frente a las otras tres en las que el tipo de letra es más pesado y no puede disimular su carácter de copia, de imitación de los tipos de aquella. En el grabado adjunto hemos compuesto, a partir de las letras conservadas, una comparación alfabética. El primer resultado es la distinción de dos manos en la confección de las mismas. La segunda se destaca netamente de las tres restantes que, en conjunto, presentan trazos que hacen verosímil pensar en una sola y misma mano. Como ejemplo basta observar el tipo de E, cuyas barras horizontales en la genuina son diagonales a la base vertical, contrastando con la inseguridad de las restantes, de tipo perpendicular, observación que se repite en la letra L. Esta costumbre es típica de los caracteres cursivos y se hace frecuente en la capital rústica, así como en la escritura en grafitos.

Decisivo sin embargo, en este sentido, es el tipo de M. En la placa segunda encontramos sólo un ejemplo: la M final en la enumeración de la última *mansio* de la segunda vía, *Dactionum*. El dato que sigue a continuación de la distancia —probablemente IX— ha hecho creer al falsificador que el comienzo del numeral IX corresponde al último rasgo de la M. de *Dactionum*, creando así un signo  $\nabla$  que, como es sabido, en las inscripciones se emplea solamente para la abreviación del *praenomen Manius*. Consecuentemente, en las tres placas restantes, se repite obedientemente tal signo para la M. Pero aún, paleográficamente, no tienen una explicación, por ejemplo, las frecuentes abreviaciones de la placa III, los tipos de G, las O hechas de un solo trazo abierto por abajo, el cierre del trazo curvo de la P, el *ductum* del signo X, que en la placa segunda se presenta montando la línea de izquierda-abajo a derecha-arriba sobre la que va de izquierda-arriba a derecha-abajo, frente al resto que se lleva a cabo de la forma contraria...<sup>3</sup>.

Todavía, dentro de la consideración de los caracteres externos, es digno de observar cómo solamente en la segunda placa se ha conservado el asidero. Es difícil pensar en una falsificación también de ésta, aparte de la improbabilidad que presenta el que alguien haya podido, sin la existencia de una muestra original, llegar a la idea de la construcción de tal tipo de documento (se trata del único itinerario conocido en barro del Imperio); por los mismos caracteres gráficos, que, como decimos, y es bien fácil comprobar para el que tenga un poco de experiencia en la lectura de grafitos, dan una impresión general de espontaneidad y frescura, aún mayor si se pone en comparación con las restantes tres.

Hemos aquí, sin embargo, de mencionar un problema, el único verdaderamente serio que podría objetarse a la originalidad de la placa segunda. Se trata de la totalmente extraordinaria aparición en su parte inferior izquierda de una firma *C.LEP.M. / II VIR*. La forma de los caracteres, el tipo de puntuación y el propio modo de abreviación del nombre son ya de por sí muy sospechosos.

<sup>3</sup> J. MALLON: *Paléographie Latine*, Madrid 1952, 29.

La comparación simplemente de las letras *LEP* con las mismas que encontramos en el resto del texto permiten concluir que se trata de una mano distinta que, precisamente, ha cometido las mismas faltas que son manifiestas en las placas restantes. Es, por otra parte, suficientemente conocido, cómo la puntuación en los textos epigráficos latinos nunca aparece a la altura de la base de las letras, sino en medio del renglón. En tercer lugar, la lectura propuesta, *C(aius) Lep(idus) M(arci f.)* es totalmente extraña a la normal onomástica de cuño romano en la desaparición del gentilicio, en la abreviación del *cognomen* y en la posición de la filiación tras éste. Bien es cierto que podría interpretarse hipotéticamente como *C. Lep(idius) M...*, *IIvir*, pero en primer lugar queda poco espacio para el *cognomen* y además está en contra el resto de las observaciones hechas más arriba sobre los caracteres externos. En conjunto, por otra parte, como nueva observación que apoya el falso carácter de las placas, es muy problemática la propia relación que liga a un magistrado municipal, *II vir*, con una serie de itinerarios que arrancan de puntos distintos: placa I de *Legio VII*, placa II de *Lucus*; placa III y IV de *Asturica*. En ninguno de los tres casos tenemos testimonios del carácter municipal de dichas comunidades, excluido para la *Legio VII*, improbable para *Asturica* y desconocido para *Lucus*<sup>4</sup>. En resumen, no queda otro remedio, para salvar la originalidad de la tablilla II, que pensar en una posterior a 'ición del nombre, naturalmente de forma fiel repetido en las tres falsificaciones. La razón, sin embargo, se nos escapa y sería absurdo hacer cavilaciones sobre la misma.

Esto nos pone en contacto con una nueva cuestión: la finalidad de las tablillas. Blázquez<sup>5</sup> que las dio a conocer las llamó téseras militares y, tras él, Schulten<sup>6</sup> aceptó esta opinión y aún la subrayó añadiendo que se trataría de placas de uso militar destinadas a gabinete que, colgadas, servirían para dar información de los itinerarios a seguir. Las cree basadas en el mapa de Agrippa y reproducirían vías hechas en la guerra de Augusto. La explicación no puede ser más pueril, dado que una de ellas arranca precisamente de *Legio VII*, por tanto, como mínimo, sesenta años posterior a Augusto. Ninguna explicación encontraría, en el caso de tratarse de itinerarios militares, la firma en ellas de un magistrado civil municipal y, en tercer lugar, y como veremos, los completamente arbitrarios y absolutamente falsos datos de distancias hacen imposible el que, de ser genuinas, pudieran haberse utilizado con fin militar, para el que sería exigible un cierto grado de precisión. Nos queda sólo una original. ¿Qué fin pudo haber cumplido? Desgraciadamente hemos de movernos en un terreno puramente especulativo. Lo más probable es que se trate de un itinerario para uso privado de un mercader o comerciante, como otros varios, aunque de ma-

<sup>4</sup> Vid. H. GALSTERER: *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlín 1971, 30.

<sup>5</sup> A. BLÁZQUEZ: *Cuatro téseras militares*, Bol. Real Acad. de la Historia 77, 1920, 99 ss.

<sup>6</sup> A. SCHULTEN: *Los cántabros y astures y sus guerras con Roma*, Madrid 1943, 192.

teriales distintos, hallados en distintos puntos del Imperio<sup>7</sup> y quizás semejante al fragmento, también hispano, conocido por CIL II 6239. Si no, podría pensarse en una placa de tipo votivo, dedicada a alguna divinidad protectora de caminos tras la resolución feliz de un viaje por un viajero agradecido, aunque nos inclinamos más bien por la primera posibilidad dada la dualidad de vías y la mención de distancias parciales.

Antes de pasar, finalmente, al contenido de cada tablilla y a la decisiva prueba que constituye la total falta de adecuación de las distancias, sería conveniente detenerse en algunas de las particularidades ortográficas que presentan. En primer lugar, ha llamado la atención la utilización del ablativo con *ad* en la mención de los puntos terminales de las respectivas vías. Es preciso hacer una distinción. En la segunda tablilla es cierto que tenemos la mención de *ad Iria*, pero se puede explicar fonéticamente por una nasalización en la lengua hablada de la vocal *-a*, que conduce a su transcripción por *A*, con la caída de la consonante *-m*. Tenemos abundantes ejemplos epigráficos de tal uso y, por tanto, el problema no ofrece dificultad<sup>8</sup>. No encuentra, en cambio, apoyo gramatical ni ortográfico la mención en la tabla I de *ad Portus Blendium*, si no se piensa en el lapsus de un copista. Pero todavía más extraña es la aparición, en las tres placas que creemos falsas, de la palabra *milias* para designar el tipo de medida empleado en las distancias dadas. No existe en latín justificación de la misma, ya que la explicación de Besnier<sup>9</sup> no satisface; menos justificación tiene todavía el tipo de medida que este término señala: las distancias parciales de las tablillas que la palabra *milias* designan oscilan entre cinco y dieciocho, aunque lo más frecuente es de cinco a diez; las que conocemos por el Itinerario de Antonino, en millas romanas<sup>10</sup> y *para los mismos itinerarios* se mueven entre quince o veinte y aún más. Schulten<sup>11</sup> trata de explicar esta diferencia mediante la justificación de que, tratándose de placas de utilización militar, marcaban itinerarios para la guerra y marcha a pie, que, necesariamente, habían de ser más breves que los hechos para la paz y para viaje en coche (?). Pero el caso es que, al menos en dos de ellas (tablas III y IV), se trata de dos itinerarios idénticos en sus puntos de arranque y llegada y en sus estaciones parciales a dos caminos conocidos por el Itinerario de Antonino.

El primer estudioso enfrentado con el problema, Besnier<sup>12</sup>, se vio obligado, pues, para respetar los datos de Itinerario y placas, a considerar las *milias* de éstas como diferentes a las millas romanas, esto es, como una medida itineraria

<sup>7</sup> Vid. K. MILLER: *Itineraria Romana, Römische Reisewege an der Hand der Tabula Peutingeriana*, Stuttgart 1916, LXXI ss.; J. W. KUBITSCHKE: 'Itinerarien', *Realenzyklopädie der Classischen Altertumswissenschaft* IX, 2, col. 2.314 ss.

<sup>8</sup> Así *ad summu*, CIL VI 8123-8124; *ad superciliu*, CIL IX 2827; *ad triclia*, CIL VI 29958; *ad septe Aras*, CIL XII 4503...; vid. G. N. OLCOTT: *Thesaurus Linguae Latinae Epigraphicae*, Roma 1904-1912, I, 66 ss.

<sup>9</sup> M. BESNIER: *Itinéraires épigraphiques d'Espagne*, Bulletin Hispanique 26, 1924, 17.

<sup>10</sup> Su valor es de ca. 1480 mts. Vid. J. M. Roldán, *el valor métrico de la milla romana*, X Congreso Nacional de Arqueología de Mérida. Zaragoza 1970, 539 ss.

<sup>11</sup> A. SCHULTEN: *loc. cit.*

<sup>12</sup> M. BESNIER: *loc. cit.*

local más grande que ella. Pero aun así tampoco se trata de una medida constante, ya que unas veces corresponde a dos millas romanas y otras a tres, mientras en algunos casos casi se identifica con ellas, por lo que hubo de terminar por explicar que esta milla no era fija y variaba según los cantones, como ocurre con la legua española (!).

Sólo existe una explicación para esta *milia*: la de la caprichosa mano de un copista como veremos a continuación al analizar el último tipo de los problemas de las placas: el valor de su contenido.

Comencemos por la segunda que nos ofrece dos vías distintas, ambas con un mismo punto de partida, *Lucus Augusti*, la capital del *conventus* lucense. La primera lleva a *Iria*, a través de *Ponte Nartiae*, *Brevis* y *Aseconia*, con las distancias parciales XI-XIII-XI-XX. Tenemos noticia de este camino también por el Itinerario de Antonino como parte de una de las vías de comunicación de *Bracara* con *Asturica* y que, por tanto, enlazaba las tres capitales de los conventos del noroeste, donde las *mansiones* correspondientes, dadas en sentido inverso, con sus distancias son: *Pria*; *Asseconia*, XXIII; *Brevis*, XII; *Marciae* XX; *Luco Augusti*, XIII. (Itin. Ant. 430, 4-8). Todavía el anónimo de Ravena (IV 45, 36-38, ed. Schnetz) conserva el nombre de estas *mansiones*: *Luco-Augusti*, *Ponte Nartiae*, *Brevis*, *Assegonion*, *Iria*. Dos observaciones son dignas de tener en cuenta. La primera, la falta de adecuación de las distancias entre la tabla y el Itinerario aunque dentro de una cierta correspondencia: frente a 11-13-11-20 de la placa, el itinerario da 13-20-12-23. Teniendo en cuenta el carácter privado del documento o posibles errores de copia del Itinerario podrían, en cierto modo, justificarse estas diferencias<sup>13</sup>. La segunda, es la ortografía, más cercana al Ravennate, fuente tardía, al parecer del VII, en íntima conexión con la llamada Tabula Peutingeriana<sup>14</sup>, que al Itinerario de Antonino; así, en *Ponte Nartiae* o *Iria*, frente a las tablillas III y IV, que han guardado, creemos que en forma demasiado sospechosa, las formas del Itinerario.

Para la segunda vía de la tabla sólo tenemos como referencia la noticia de Ptolomeo con la mención de "Υδατα Κουντίνα (II 6, 27), en territorio de los *seurri*, y Λεμάσων Δακτόνιον (II 6, 25), capital de los *lemavi*, también conocidos por Plinio, 3, 28. Se trata seguramente de un camino secundario que unía la capital del *conventus* con los dos grupos étnicos más importantes del sur del territorio, representados por sus dos principales aglomeraciones urbanas, según la tendencia ya marcada por el propio Augusto de ir transformando las organizaciones tribales en núcleos urbanos.

En resumen, tanto por la extensión de los caminos, ambos englobados entre las fronteras del *conventus Lucensis*, como por los caracteres externos ya analizados, y a pesar de la extraña firma del IIvir y de las pequeñas diferencias de

<sup>13</sup> Desgraciadamente no contamos con un buen estudio de la vía moderna que, aprovechando las nuevas técnicas aerofotográficas, solucione el problema.

<sup>14</sup> Vid. K. MILLER: *Itineraria Romana*, Stuttgart 1916, *passim*.

distancias, nos inclinamos a considerar esta placa como auténtica. Su época de datación es naturalmente difícil de precisar. Podríamos situarla, de acuerdo con los rasgos de grafía y con la forma en que son mencionadas las *mansiones*, en época tardía, entre los siglos III y IV.

La tabla I, en cambio, presenta insuperables problemas de resolución si no se piensa en una falsificación. No conocemos la vía por ninguna otra fuente geográfica, lo que a primera vista podría darle visos de autenticidad; sin embargo, creemos lo contrario. En primer lugar y ya mencionado es el tipo de letra totalmente exacto a las dos tablas que a continuación tratamos, sobre las que no puede existir duda alguna de su carácter que, al mismo tiempo, se aparta en mucho de la anterior, con ciertos rasgos cursivos como es de esperar en un documento no esculpido sino grabado con una punta dura. Consideraciones de tipo histórico vienen a apoyar también nuestro argumento. La tabla debe describir una vía romana que se extiende desde *Legio VII Gemina*, el cuartel general de las fuerzas de ocupación de la España imperial, hasta un puerto cantábrico, el *Portus Blendium* de Plinio (4, 111), a través de territorio cántabro. La primera *mansio* mencionada, *Rhama*, es totalmente desconocida, aunque existe como nombre antiguo en los Alpes Cottiae<sup>15</sup>. La segunda, *Amaia*, es ya sospechosa: tampoco hay evidencia antigua, pero lleva el mismo nombre que la famosa *Amaia* vasca de la temprana edad Media; *Villegia*, podría acoplarse a la Οὔελλικα de Ptolomeo (II 6, 50). Todavía más sospechosa es sin embargo la siguiente *mansio*, y éste es precisamente el punto que ha decidido nuestras dudas sobre su autenticidad, *legio I(V)*. Como es sabido, la legio IV Macedonica estuvo de estacionamiento en la Península desde época de Augusto hasta finales del reinado de Gaius o comienzos del de Claudio<sup>16</sup>. El lugar exacto de su campamento no se ha dilucidado en un cien por cien, pero sabemos que debió moverse en la región que riega el Pisuerga, según el testimonio de una serie de términos augustales de sus *prata* y abundante tégula firmada por el *figlinarius* de la legión<sup>17</sup>. Precisamente con el apoyo de esta placa ha sido fijado su acuartelamiento en Aguilar del Campo<sup>18</sup>. Los términos aparecen al sur de *Iuliobriga* (Retortillo, cerca de Reinosa), cuyo territorio precisamente limitaba con dichos *prata*, en un radio de unos 35 km.<sup>2</sup>, treinta kilómetros al norte de la localidad de Aguilar. Es mucho más probable que el campamento de la legión haya estado situado más al norte, cerca del puerto de Reinosa, en la zona estratégica más idónea puesto que debía defender el único paso practicable de Cantabria a la Meseta, precisamente en una época inmediata a la del sometimiento de

<sup>15</sup> *Rama*, It. Ant. 342-357; Haug, 'Rama', Realenzyklopädie der Class. Altertumswissenschaft I A, col. 132.

<sup>16</sup> E. RITTERLING: 'legio', Realenz. Class. Alt. XII, col. 1551.

<sup>17</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO, AEspA 29, 1956, 186-195; *ib.*, L. Terentius, *figlinarius* en *Hispania de la legio IV Macedonica*, Hommages à León Hermann, col. Latomus XLIV. Bruselas 1960, 374-382.

<sup>18</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *El exercitus hispanicus desde Augusto a Vespasiano*, AEspA 34, 1961, 117.

las tribus cántabras. Aquí conocemos por otra parte, en Castrillo del Haya, restos antiguos que ya hace mucho se identificaron como pertenecientes al campamento de la legión y que sólo después el espejuelo que ofreció la tabla de Astorga hizo olvidar<sup>19</sup>. Pero lo que no podemos comprender es cómo una legión cuyo estacionamiento en la Península no se prolongó por más de cuarenta años habría de dejar recuerdo de su estancia en un topónimo muchos años después de su marcha, ya que en la tabla es mencionada juntamente con *Legio VII Gemina*. Sería absurdo concebir que las hipotéticas *canabae* formadas a su vera en tan corto tiempo de permanencia hubieran desarrollado un núcleo urbano que continuase existiendo tras su desaparición con su mismo nombre.

Del resto de las estaciones de la placa, *Octaviolca*, citada por Ptolomeo (II, 6, 50) como ciudad de los cántabros lleva un nombre derivado del emperador Augusto; *Iuliobriga*, localizada en Retortillo, es mencionada con la legio IV en los términos de sus *prata*; y *Aracillum* es bien conocida como plaza de armas de las guerras cántabras por las menciones de Floro y Orosio<sup>20</sup>. No existe para nosotros duda de que la mano moderna que ha construido la vía ha intentado llamar la atención, por motivos de amor regionalista, de falsa erudición, pecuniaros o de cualquier otro tipo, sobre uno de los pasajes más espectaculares de la pretendida lucha por la libertad del pueblo hispano contra el yugo romano, según la representación tan querida de nuestra tradicional historia. Un apoyo todavía de esta falsificación viene dada por las distancias. Si, como pretende la placa, se trata de un itinerario militar que arranca de un campamento legionario y que recorre una región de interés estratégico, habría que pedirle al menos exactitud. De *Legio VII Gemina*, actual León, a *Amaia*, localizada cerca de Alar del Rey, hay en línea recta más de 100 kms. La distancia que proporciona la placa es de 25 *milias*. Mientras, de *Amaia* a *Iuliobriga* (Retortillo, cerca de Reinosa), donde la placa también señala 25 *milias*, apenas hay en línea recta unos 40 kms. de distancia. Parece como si el falsificador hubiera contado en leguas hasta *Amaia* y desde aquí en millas romanas. Consecuencia: sólo una falsificación explicaría tantas contradicciones y problemas sin solución.

La cuestión es todavía más clara en la tercera placa, que recoge una vía, de *Asturica* a *Emerita*, conocida por el Itinerario de Antonino, que recientemente hemos estudiado in extenso<sup>21</sup>. Aparte del carácter torpe, ya indicado, de las letras —basta observar las frecuentes ligaturas de las mismas— existen preguntas que no encuentran otra respuesta que la de la falsificación. Así, la del papel de un magistrado municipal que impone su firma —imaginamos que intentando certificarla o darle de algún modo carácter oficial— en la descripción de una vía que recorre dos provincias distintas. Esta, por otra parte, en el Itinerario resulta

<sup>19</sup> Vid. E. HÜBNER: CIL II Suppl. pág. 932; Bol. Real Acad. de la Historia 14, 1889, 509 ss.

<sup>20</sup> Vid. J. M. ROLDÁN: *Fuentes antiguas sobre los Astures, I. Fuentes literarias*, *Zephyrus* XXI-XXII, 1970-1971, 181-184 y comentario, 225.

<sup>21</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*, *Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca* 3, Salamanca 1971.

prácticamente de la unión en *Oceloduri* (Zamora) de dos caminos distintos, ambos con punto final en *Caesaraugusta*, procedentes de *Emerita* (It. 433, 1-7; 434, 1-6) y *Asturica* (It. 439, 5-9). Si bien la vía en sí tiene un carácter unitario manifiesto como medio de comunicación del oeste peninsular, oficialmente este carácter no es reconocido, como todavía prueba su aspecto externo, pavimentado y señalizado con miliarios en su mitad sur; simple *via terrena* y sin miliarios en el resto. Sólo en fuentes tardías, Ravennate (IV 45, 1-16), aparece como tal unidad. Sin embargo, es característico cómo en la placa III las formas con que son nombradas las *mansiones* son idénticas a las dadas por el Itinerario, incluso diríamos que todavía corrigiéndolo, como sólo la investigación moderna las conoce tras las rectificaciones logradas con la comparación de otras fuentes. En cambio, ya habíamos observado cómo en la placa que parece auténtica precisamente las formas se apartan del Itinerario para ser semejantes a las del Ravennate, que, indudablemente, corresponden a la denominación tardía y común derivada a partir de su primitivo nombre. Así, frente al *Brigicon* del Ravennate, que corresponde al *Briceco* del Itinerario, tenemos en la tabla *Brigecio*, nombre que ha quedado tradicionalmente en la moderna investigación para designar el Βριγοίκιον de Ptolomeo (II, 6, 29) y con el que se encuentra señalado en los modernos mapas históricos. Lo mismo cabe decir del *Sabariam* de la tabla frente a *Sibarim* (It.), *Sebarium* (Rav.) y Σαρραβίς (Ptol. II 6, 49); las dos *mansiones ad Lippos* y *ad Sorores*, que en el Ravennate aparecen como *Appos* y *Sorores* simplemente, conservan la preposición con que las señala el Itinerario; *Rusticiana* (tabla e Itinerario) es nombrada en el Ravennate como *Bustiana*... En una palabra, la placa da una impresión demasiado «académica» en la mención de las *mansiones* frente al carácter rústico general que ofrecen sus rasgos externos.

Pero la prueba decisiva de su falsedad la proporciona la comparación de las distancias con los datos del Itinerario de Antonino. La ceguera producida por el afán de mantener el carácter original del documento de barro ha llegado tan lejos que se han preferido incluso los contenidos en ella a los del Itinerario, no en poca parte por la dificultad de ubicación de algunas de las *mansiones*, lo que permitía colocarlas a placer, alargando o acortando el valor de las *miliarias* hasta dar una apariencia de estructuración. Como decimos, hemos estudiado la vía de la mano del Itinerario, apoyados en buenos mapas, en una serie de fotogramas aéreos y, sobre todo, mediante la exploración arqueológica. La solución hallada era la que cabía esperar: los datos del Itinerario se cumplen con absoluta exactitud tomando como tipo de medida la milla romana normal de 1480 metros. Si comparamos los datos del Itinerario con las distancias entre *mansiones* conservadas en la tabla —sólo se lee la mitad de las mismas debido a la extraordinaria fragmentación de la placa— el resultado es el siguiente:

<i>mansiones</i>	<i>mill. pass.</i> (según It.)	<i>milias</i> (según placa)	valor de la <i>milia</i> en <i>m. p.</i>
de <i>Asturica</i> a <i>Bedunia</i> .....	20 .....	7 .....	2,9
de <i>Bedunia</i> a <i>Brigeco</i> .....	20 .....	10 .....	2
de <i>Brigeco</i> a <i>Vico Aquario</i> .....	32 .....	10 .....	3,2
de <i>Vico Aquario</i> a <i>Oceloduri</i> .....	16 .....	11 .....	1,5
de <i>Oceloduri</i> a <i>Sabariam</i> .....	21 .....	8 .....	2,6
de <i>Sabariam</i> a <i>Salmantica</i> .....	21 .....	10/11 .....	2
de <i>Rusticiana</i> a <i>Turmulos</i> .....	22 .....	10 .....	2,2
de <i>ad Sorores</i> a <i>Emerita</i> .....	26 .....	12 .....	2,5

Los números hablan por sí mismos y no necesitan comentario. Ni cabe la posibilidad de un margen de error, si se piensa en un documento de tipo privado que hubiera hecho el cómputo de distancias de una forma sólo aproximada, ni la de una medida distinta, puesto que en ningún caso es constante, ni siquiera en una cierta medida.

Llegamos así a la última placa, la IV. Lo observado para la tablilla anterior se repite exactamente en ésta. La numeración de sus *mansiones* no la ha conservado el Ravennate y también falta un estudio moderno de la vía<sup>22</sup>, pero su comparación con el Itinerario de Antonino (It. 422-423), donde aparece en sentido inverso, presenta la misma arbitrariedad de distancias:

<i>mansiones</i>	<i>mill. pass.</i> (según It.)	<i>milias</i> (según placa)	valor de la <i>milia</i> en <i>m. p.</i>
de <i>Asturica</i> a <i>Argentiolum</i> .....	14 .....	5 .....	2,9
de <i>Argentiolum</i> a <i>Petavonium</i> ...	15 .....	8 .....	1,9
de <i>Petavonium</i> a <i>Veniatia</i> .....	28 .....	(perdidas) .....	?
de <i>Veniatia</i> a <i>Compleutica</i> .....	25 .....	12 .....	2
de <i>Compleutica</i> a <i>Roboretum</i> .....	29 .....	12 .....	2,4
de <i>Roboretum</i> a <i>Pinetum</i> .....	36 .....	<i>mansio</i> no .....	} 3,7
		citada	
de <i>Pinetum</i> a <i>ad Aquas</i> .....	20 .....	15* .....	

\* de *Roboretum* a *ad Aquas* en la placa.

Desde *ad Aquas* —donde en la tablilla falta la *mansio* anterior entre *Roboretum* y *ad Aquas*, *Pinetum*—, hasta *Salacia*, estación anterior al punto final en *Bracara*, Itinerario y placa no coinciden en la mención de *mansiones*. La tablilla

<sup>22</sup> Sólo el primer tramo, hasta el valle del Tera, ha sido objeto de estudio de E. LOEWINSHON: *Una calzada y dos campamentos romanos del conventus Asturum*, AEspA 38, 1965, 26 ss.

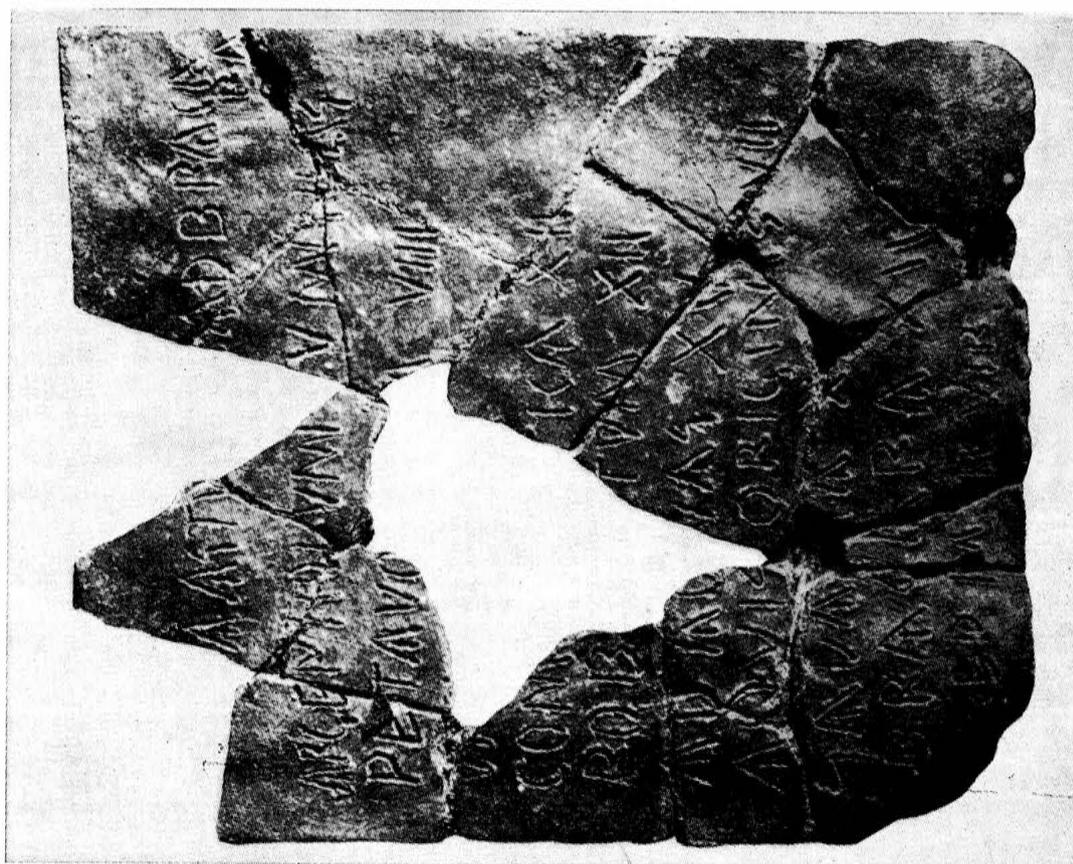
cita sólo como *mansio* intermedia entre ambas *Aquis Originis*, a siete milias de *ad Aquas* y diez de *Salacia*; el Itinerario, en cambio, a *Caladunum*, a dieciocho millas de *ad Aquas*, y *Praesidio*, a dieciséis de *Caladunum* y 26 de *Salacia*. Es cierto que conocemos en el Itinerario un *Aquis Originis* y precisamente también en una vía de Asturica a Bracara, pero que sigue un trayecto distinto (428, 1), al norte y convergente a ésta. ¿Cómo se explica la contradicción? La solución fue ya propuesta hace años, aunque ha permanecido casi ignorada por completo<sup>23</sup>: para la confección de las dos últimas tablillas el falsificador tomó dos itinerarios al azar, no de una fuente original como el Itinerario de Antonino, puesto que en este caso hubiera atendido a las distancias, sino de alguna reconstrucción moderna de calzadas romanas<sup>24</sup> y al hacerlo equivocó una de las *mansiones* —*Praesidio*— poniendo en su lugar otra de un camino distinto —*Aquis Originis*— cuyos nombres en dicha reconstrucción se encontraban escritos uno al lado del otro por necesidades de espacio.

Con esto hemos llegado al final y creemos que queda suficientemente demostrada la falsificación de las placas I, III y IV. Quedaría por reconstruir la historia de la misma. Pero esta tarea ya no pertenece a la investigación histórica sino a la crónica curiosa de lo pintoresco.

<sup>23</sup> G. ARIAS: *Los caminos del duumviro Lepidus y otras vías romanas*, IV, en el boletín hectografiado «El Miliario Extravagante» 7, Paris 1964, llega a la conclusión del carácter falso de las tablas III y IV, considerando, en cambio las otras dos como auténticas. Han negado también su autenticidad, en bloque, H. Lieb (vid. A. Mócsy: *Zu den prata legionis, Studien zu den Militärgrenzen Roms*, Beihefte der Bonner Jahrbücher 19, Köln 1967, 210, nota 6) y F. VITTINGHOFF: *Das Problem des «Militärterritorium»*, *Atti della Accademia dei Lincei* 1972 (en prensa), con quien hemos discutido el problema.

<sup>24</sup> Según G. ARIAS: *loc. cit.*, de la que ilustra el estudio de E. Saavedra, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de...* Madrid 1942<sup>2</sup>.





PLACA IV. *Via desde Astorga a Braga.*  
Epigrafía romana de Asturias, Oviedo 1959, 244 ss.).



PLACA III. *Via desde Astorga a Mérida.*  
Los itinerarios de barro de Astorga (según F. Diego, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1959, 244 ss.).